



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

CURSO 2017-2018

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1º ESO

Profesoras: Sonia Fiochi Navajas /Tania Amilburu Pérez

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	OBJETIVOS DE LA ETAPA.....	1
3.	COMPETENCIAS CLAVE (CC)	2
4.	BLOQUES DE TRABAJO Y UNIDADES DIDÁCTICAS.....	3
5.	CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	4
6.	TEMPORALIZACIÓN	27
7.	ASPECTOS PRODEDIMENTALES	27
8.	ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.	28
9.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	28
10.	EVALUACIÓN	28
11.	MATERIALES (RECURSOS DIDÁCTICOS)	31
12.	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES, ASÍ COMO LAS ORIENTACIONES Y LOS APOYOS PARA DICHA RECUPERACIÓN.	32
13.	ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE, CON SUS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	32
14.	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CURRICULARES A PARTIR DEL 8 DE JUNIO UNA VEZ CONCLUÍDA LA EVALUACIÓN ORDINARIA.....	32
15.	EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	32

1. INTRODUCCIÓN

En la Educación Secundaria Obligatoria, las materias de Ciencias contribuyen a desarrollar una *alfabetización científica*. Ésta permite familiarizar al alumno con la naturaleza y las ideas básicas de la ciencia y ayudará a la comprensión de los problemas a cuya solución puede cooperar el desarrollo tecnocientífico, facilitando actitudes responsables dirigidas a sentar las bases de un desarrollo sostenible.

La alfabetización científica puede y debe entenderse como un componente esencial de la formación ciudadana, también la base que ha de recibir un futuro científico, superando visiones deformadas y empobrecidas, puramente operativas de la ciencia, que generan un rechazo hacia la misma que es necesario superar.

La formación científica puede y debe entenderse como un componente esencial de la formación ciudadana, también la base que ha de recibir un futuro científico, superando visiones deformadas y empobrecidas, puramente operativas de la ciencia, que generan un rechazo hacia la misma que es necesario superar.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

1. Adquirir unos conocimientos y destrezas básicas que permitan conseguir una cultura científica utilizando el vocabulario y los conceptos precisos.
2. Identificarse como agentes activos, y reconocer que de sus actuaciones y conocimientos dependerá el desarrollo de su entorno.
3. Utilizar la información suministrada en tablas, gráficas, diagramas, dibujos y esquemas para la resolución de cuestiones y problemas de índole científicas siguiendo los procedimientos y etapas propias del método científico.
4. Comprender que el eje vertebrador de la materia girará en torno a los seres vivos y su interacción con la Tierra, e incidir especialmente en la importancia que la conservación del medio ambiente tiene para todos los seres vivos.
5. Adquirir conocimientos y destrezas que permitan a alumnos y alumnas ser ciudadanos respetuosos consigo mismos, con los demás y con el medio, con el material que utilizan o que está a su disposición, responsables, capaces de tener criterios propios y de no perder el interés que tienen desde el comienzo de su temprana actividad escolar por no dejar de aprender.
6. Utilizar diferentes fuentes bibliográficas y las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones para elaborar informaciones relacionadas con la materia y la Tierra en el Universo, los materiales terrestres (hidrosfera, atmósfera y geosfera) y los seres vivos y su diversidad.
7. Valorar y tener una actuación crítica ante la información y ante actitudes sociales que puedan repercutir negativamente en su desarrollo físico, social y psicológico.
8. Entender y valorar la importancia de preservar el medio ambiente por las repercusiones que tiene sobre la salud.
9. Desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis sobre los grandes avances científicos de la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean.
10. Aprender a ser responsables de sus decisiones diarias y las consecuencias que las mismas tienen en su salud y en el entorno que les rodea, y a comprender el valor que la investigación tiene en los avances médicos y en el impacto de la calidad de vida de las personas.
11. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre la Tierra en el Universo, los materiales terrestres y los seres vivos y su diversidad para comprender la necesidad de racionalizar la gestión de los recursos de nuestro planeta y desarrollando actitudes relacionadas con el desarrollo sostenible.
12. Conocer y utilizar las normas básicas de seguridad y uso del material de laboratorio.

13. Adquirir las estrategias del método científico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

3. COMPETENCIAS CLAVE (CC)

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (**CL**); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**AA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

1. **Comunicación lingüística.** La competencia en comunicación comprende la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva.
2. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.
3. **Competencia digital.** La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.
4. **Aprender a aprender.** La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.
5. **Competencias sociales y cívicas.** Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.
6. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.
7. **Conciencia y expresiones culturales.** La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.
8. **Competencia Espiritual.** Su objetivo es "aprender a ser". Implica la competencia básica irrenunciable para orientar y comprender la vida, para vivir en profundidad. Plantea caminos para la felicidad. Algunas pistas para su desarrollo son: la capacidad de preguntarse por la propia vida, encontrar horizontes de sentido, ser capaz de elegir y clarificar los propios valores, discernir y elegir libremente las propias respuestas y de una manera u otra explorar la propia interioridad.

4. BLOQUES DE TRABAJO Y UNIDADES DIDÁCTICAS

Los bloques según el currículo:

Bloque 1. **Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica. (B1)**

Bloque 2. **La Tierra en el universo. (B2)**

Bloque 3. **La biodiversidad en el planeta Tierra. (B3)**

Bloque 4. **Proyecto de investigación. (B4)**

BLOQUES DE TRABAJO	UNIDADES DIDÁCTICAS
B1	UNIDAD 0
B2	UNIDAD 1, UNIDAD 2, UNIDAD 3, UNIDAD 4, UNIDAD 5
B3	UNIDAD 6, UNIDAD 7, UNIDAD 8, UNIDAD 9, UNIDAD 10
B4	Proyecto de investigación

5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Unidad 0: LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>B1</p> <ul style="list-style-type: none"> La metodología científica. Sus características básicas: observación, planteamiento de problemas, discusión, formulación de hipótesis, contrastación, experimentación, elaboración de conclusiones, etc., para comprender mejor los fenómenos naturales y resolver los problemas que su estudio plantea. <p>B4</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de investigación sobre uno de los contenidos del currículo en el cual pondrá en práctica su familiarización con la metodología científica. 	1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	CL CMCT
	2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural.	2.1. Utiliza la información de manera crítica, obteniéndola de distintos medios y transmitiéndola utilizando distintos soportes.	CMCT CD
	3. Desarrollar con autonomía la planificación de sus trabajos, utilizando instrumentos básicos del laboratorio, describiendo sus observaciones y argumentando el proceso seguido.	3.1. Desarrolla con autonomía la planificación de sus trabajos y describiendo sus observaciones.	CMCT
	4. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	4.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.	CMCT
	5. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	5.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CMCT

	6. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.	6.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.	CMCT CD
	7. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y grupal.	7.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.	CMCT CSC
	8. Exponer y defender con argumentos, pequeños trabajos de investigación sobre plantas.	8.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre plantas para su presentación y defensa en el aula.	CMCT

Unidad 1: EL UNIVERSO Y EL SISTEMA SOLAR

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
B2 <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los principales modelos sobre el origen del universo, las galaxias y estrellas. • Reconocimiento de las características del Sistema Solar y de sus componentes (Sol, planetas, satélites, asteroides, cometas y meteoritos). 	1. Reconocer las principales ideas sobre el origen del universo y la formación y evolución de las galaxias.	1.1. Identifica las ideas principales sobre el origen del universo.	CMCT CE
	2. Exponer la organización del sistema solar, así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.	2.1. Reconoce los componentes del sistema solar describiendo sus características generales.	CMCT

<p>B1</p> <ul style="list-style-type: none"> La metodología científica. Sus características básicas: observación, planteamiento de problemas, experimentación, etc., para comprender mejor los fenómenos naturales y resolver los problemas que su estudio plantea. <p>B4</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de investigación sobre el cálculo del tamaño del Sol en el cual pondrá en práctica su familiarización con la metodología científica. 	3. Comparar algunas características que se dan en los planetas del sistema solar y buscar qué relación tienen con su posición en el sistema solar.	3.1. Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que permiten el desarrollo de la vida en él.	CMCT CE
	4. Localizar la posición de la Tierra en el sistema solar.	4.1. Identifica la posición de la Tierra en el sistema solar.	CMCT
	5. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	5.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	CL CMCT
	6. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural.	6.1. Utiliza la información de manera crítica, obteniéndola de distintos medios y transmitiéndola utilizando distintos soportes.	CL CMCT CD
	7. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	7.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.	CMCT
	8. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	8.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CMCT

Unidad 2: LA TIERRA Y LA LUNA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>B2</p> <ul style="list-style-type: none"> Movimientos de la Tierra, Luna y Sol. Observaciones directas de los mismos (día y noche, estaciones del año): relaciones de estos movimientos con la presencia de los seres vivos. Principales características del planeta Tierra: geosfera, atmósfera, hidrosfera y biosfera. <p>B1</p> <ul style="list-style-type: none"> La metodología científica. Sus características formulación de hipótesis, contrastación, experimentación, elaboración de conclusiones, etc., para comprender mejor los fenómenos naturales y resolver los problemas que su estudio plantea. 	<p>1. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.</p>	<p>1.1. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida.</p>	<p>CMCT</p>
	<p>2. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.</p>	<p>1.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.</p>	<p>CMCT CD</p>
	<p>2.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.</p>	<p>CL CMCT</p>	

B4 <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de investigación sobre los efectos de la rotación de la Tierra en el cual pondrá en práctica su familiarización con la metodología científica. 	3. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural.	3.1. Utiliza la información de manera crítica, obteniéndola de distintos medios y transmitiéndola utilizando distintos soportes.	CL CMCT CD
	4. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	4.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.	CMCT
	5. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	5.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CMCT

Unidad 3: LA GEOSFERA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE	
<p>B2</p> <ul style="list-style-type: none"> • La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo. • Los minerales: sus propiedades, características y utilidades. • Las rocas: clasificación, características y utilidades. <p>B1</p> <ul style="list-style-type: none"> • La metodología científica. Sus características básicas: observación, planteamiento de problemas, formulación de hipótesis, experimentación, etc., para comprender mejor los fenómenos naturales y resolver los problemas que su estudio plantea. <p>B4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de investigación sobre la diferenciación en capas de distinta densidad de la geosfera con margarina en el cual pondrá en práctica su familiarización con la metodología 	<p>1. Caracterizar los materiales terrestres más frecuentes e interpretar su distribución en las grandes capas de la Tierra.</p>	<p>1.1. Describe las características generales de los materiales más frecuentes en las zonas externas del planeta y justifica su distribución en capas en función de su densidad.</p>	CMCT	
		<p>1.2. Describe las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su ubicación.</p>	CMCT	
	<p>2. Reconocer y categorizar las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.</p>	<p>2.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos.</p>	<p>2.2. Distingue algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de su vida cotidiana.</p>	CMCT
			<p>2.3. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.</p>	CMCT CSC
			<p>3.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto</p>	CL CMCT
	<p>3. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.</p>			

científica.		oralmente como por escrito.	
	4. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural.	4.1. Utiliza la información de manera crítica, obteniéndola de distintos medios y transmitiéndola utilizando distintos soportes.	CL CMCT CD
	5. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	5.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.	CMCT
	6. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	6.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CMCT

Unidad 4: LA ATMÓSFERA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
B2 • La atmósfera. Composición y estructura de la atmósfera. Efecto invernadero. Contaminación atmosférica. Importancia de la atmósfera para los seres vivos.	1. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.	1.1. Reconoce la estructura y composición de la atmósfera.	CMCT
		1.2. Reconoce la composición del aire e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen.	CMCT

<p>B1</p> <ul style="list-style-type: none"> La metodología científica. Sus características básicas: observación, discusión, elaboración de conclusiones, etc., para comprender mejor los fenómenos naturales y resolver los problemas que su estudio plantea. <p>B4</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de investigación sobre los líquenes como testigos de la contaminación, en el cual pondrá en práctica su familiarización con la metodología científica. 		1.3. Identifica y justifica, con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.	CMCT
	2. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.	2.1. Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medioambiente, proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución.	CMCT CE
	3. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.	3.1. Relaciona situaciones en las que la actividad humana interfiere con la acción protectora de la atmósfera.	CMCT CSC CE
	3. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	3.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	CL CMCT
	4. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural.	4.1. Utiliza la información de manera crítica, obteniéndola de distintos medios y transmitiéndola utilizando distintos soportes.	CL CMCT CD
	5. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	5.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.	CMCT

	6. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y grupal.	6.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.	CMCT CSC
--	---	--	---------------------------

Unidad 5: LA HIDROSFERA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>B2</p> <ul style="list-style-type: none"> La hidrosfera. El agua en la Tierra en sus diferentes estados: sólido, líquido y gaseoso. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación de agua dulce y salada. <p>B1</p> <ul style="list-style-type: none"> La metodología científica. Sus características básicas: discusión, formulación de hipótesis, contrastación, experimentación, elaboración de conclusiones, etc., para comprender mejor los fenómenos naturales y resolver los problemas que su estudio plantea. 	1. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.	1.1. Reconoce algunas propiedades del agua relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra.	CMCT
	2. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.	2.1. Describe el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de esta.	CMCT AA
	3. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.	3.1. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión.	CMCT CSC CE
	4. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.	4.1. Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas, y las relaciona con las actividades humanas.	CMCT CSC CE

B4 <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de investigación en el que se observa la elevada capacidad calorífica del agua, en el cual pondrá en práctica su familiarización con la metodología científica. 	5. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	5.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	CL CMCT
	6. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural.	6.1. Utiliza la información de manera crítica, obteniéndola de distintos medios y transmitiéndola utilizando distintos soportes.	CL CMCT CD
	7. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	7.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.	CMCT
	8. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	8.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CMCT

Unidad 6: LA BIOSFERA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>B2</p> <ul style="list-style-type: none"> La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable. <p>B3</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de la célula como unidad básica de los seres vivos. Características básicas de la célula procariota y eucariota animal y vegetal. Individuos unicelulares y pluricelulares. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Reconocimiento de los criterios de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. Reinos de los seres vivos. <p>B1</p> <ul style="list-style-type: none"> La metodología científica. Sus 	1. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida tal y como la conocemos.	1.1. Describe las características que posibilitaron el desarrollo de la vida en el planeta.	CMCT CE
	2. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.	2.1. Diferencia la materia viva de la inerte, partiendo de las características particulares de ambas	CMCT
	3. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.	2.2. Compara la célula procariota y la eucariota deduciendo sus analogías y diferencias elementales.	CMCT
		3.1. Comprende y diferencia la importancia de cada función para el mantenimiento de la vida.	CMCT CE
		3.2. Contrasta el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas.	CMCT
	4. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.	4.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales y plantas más comunes con su grupo taxonómico.	CMCT AA

<p>características básicas: observación, discusión, formulación de hipótesis, experimentación, elaboración de conclusiones, etc., para comprender mejor los fenómenos naturales y resolver los problemas que su estudio plantea.</p> <p>B4</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de investigación sobre el funcionamiento de una membrana celular, en el cual pondrá en práctica su familiarización con la metodología científica. 	<p>5. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.</p>	<p>5.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.</p>	<p>CMCT</p>
	<p>6. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.</p>	<p>6.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo, identificándolos con distintos tipos de instrumentos.</p>	<p>CMCT</p>
	<p>7. Observar y experimentar sobre el reconocimiento y estudio de animales y plantas.</p>	<p>7.1. Localiza ejemplares de plantas y animales propios de algunos ecosistemas cercanos o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas.</p>	<p>CMCT</p>
	<p>5. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.</p>	<p>5.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.</p>	<p>CL CMCT</p>
	<p>6. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural.</p>	<p>6.1. Utiliza la información de manera crítica, obteniéndola de distintos medios y transmitiéndola utilizando distintos soportes.</p>	<p>CL CMCT CD</p>
	<p>7. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.</p>	<p>7.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.</p>	<p>CMCT</p>

	8. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	8.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CMCT
	9. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y grupal.	9.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.	CMCT CSC

Unidad 7: LOS REINOS MONERAS, PROTOCTISTAS Y HONGOS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
B3 <ul style="list-style-type: none"> • Reinos de los seres vivos. • Identificación, a partir de ejemplos, de las características de anatómicas y fisiológicas de Moneras, Protoctistas y Hongos. • Reconocimiento de algunos ejemplares con ayuda de lupa o microscopio. 	1. Caracterizar los principales grupos de Moneras, Protoctistas y Hongos.	1.1. Reconoce diferentes ejemplares de Moneras, Protoctistas y Hongos.	CMCT
	2. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	2.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	CL CMCT
	3. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural.	3.1. Utiliza la información de manera crítica, obteniéndola de distintos medios y transmitiéndola utilizando distintos soportes.	CL CMCT CD

<p>B1</p> <ul style="list-style-type: none"> La metodología científica. Sus características básicas: observación, discusión, formulación de hipótesis, contrastación, experimentación, elaboración de conclusiones, etc., para comprender mejor los fenómenos naturales y resolver los problemas que su estudio plantea. Obtención y selección de información a partir de la observación y recogida de muestras del medio natural. Conocimiento de las normas de comportamiento, trabajo y seguridad en el laboratorio. Material básico que se utilizará en el laboratorio de Biología. La lupa binocular y el microscopio óptico: sus partes y manejo. 	<p>4. Desarrollar con autonomía la planificación de sus trabajos, utilizando instrumentos básicos del laboratorio, describiendo sus observaciones y argumentando el proceso seguido.</p>	<p>4.1. Desarrolla con autonomía la planificación de sus trabajos, utilizando instrumentos ópticos de reconocimiento, y describiendo sus observaciones.</p>	<p>CMCT CD</p>
		<p>4.2. Selecciona el material básico de laboratorio, utilizándolo para realizar diferentes tipos de medidas y argumentando el proceso seguido.</p>	<p>CMCT CSC</p>
		<p>4.3. Reconoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.</p>	
		<p>4.4. Identifica utilizando diferentes soportes distintos tipos de organismos unicelulares y pluricelulares.</p>	<p>CMCT CSC</p>
<p>B4</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de investigación sobre identificación de microorganismos en una charca, en el cual pondrá en práctica su familiarización con la metodología 	<p>5. Manejar la lupa binocular y el microscopio óptico, describiendo sus observaciones.</p>	<p>5.1. Identifica utilizando diferentes soportes distintos tipos de organismos unicelulares o pluricelulares.</p>	<p>CMCT</p>
	<p>6. Realizar con ayuda de un guion, prácticas de laboratorio o de campo, con seguridad, valorando su ejecución e interpretando los resultados.</p>	<p>6.1. Realiza una posible práctica de laboratorio o de campo, siguiendo los protocolos adecuados.</p>	<p>CMCT</p>

científica.		6.2. Establece conclusiones y las expresa usando diversos soportes.	CMCT CD
	7. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	7.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.	CMCT
	8. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	8.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CMCT
	9. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y grupal.	9.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.	CMCT CSC

Unidad 8: EL REINO PLANTAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>B3</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de los principales grupos de plantas: musgos, helechos, angiospermas y gimnospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción. <p>B1</p> <ul style="list-style-type: none"> La metodología científica. Sus características básicas: observación, planteamiento de problemas, formulación de hipótesis, experimentación, elaboración de conclusiones, etc., para comprender mejor los fenómenos naturales y resolver los problemas que su estudio plantea. <p>B4</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de investigación sobre la fotosíntesis de las plantas, en el cual pondrá en práctica su familiarización con la metodología científica. 	1. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos de plantas.	1.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando las plantas más comunes con su grupo taxonómico.	CMCT AA
	2. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a las plantas e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen las más comunes.	2.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos de plantas, destacando su importancia biológica.	CMCT
	3. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos de plantas y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.	3.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo de plantas, identificándolos con distintos tipos de instrumentos.	CMCT
	4. Observar y experimentar sobre el reconocimiento y estudio de plantas.	4.1. Localiza ejemplares de plantas propios de algunos ecosistemas cercanos o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas.	CMCT CSC

		4.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en las plantas más comunes con su adaptación al medio.	CMCT CE
	5. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de plantas.	5.1. Maneja claves sencillas de identificación de plantas.	CMCT AA
	6. Determinar las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia que tienen para la vida en general.	6.1. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos.	CMCT
	7. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	7.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	CL CMCT
	8. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural.	8.1. Utiliza la información de manera crítica, obteniéndola de distintos medios y transmitiéndola utilizando distintos soportes.	CMCT
	9. Desarrollar con autonomía la planificación de sus trabajos, utilizando instrumentos básicos del laboratorio, describiendo sus observaciones y argumentando el proceso seguido.	9.1. Desarrolla con autonomía la planificación de sus trabajos, utilizando instrumentos ópticos de reconocimiento, y describiendo sus observaciones.	CMCT

		9.2. Selecciona el material básico de laboratorio, utilizándolo para realizar diferentes tipos de medidas y argumentando el proceso seguido.	CMCT
	10. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	10.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.	CMCT
	11. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	11.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CMCT

Unidad 9: EL REINO ANIMALES: LOS INVERTEBRADOS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
B3 Identificación, a partir de ejemplos, de las características anatómicas y fisiológicas de los animales invertebrados: poríferos, cnidarios, anélidos, moluscos, equinodermos y artrópodos y su importancia como fuente de recursos.	1. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos de animales invertebrados.	1.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales invertebrados más comunes con su grupo taxonómico.	CMCT AA
	2. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los animales invertebrados e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los más comunes.	2.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos de animales invertebrados, destacando su importancia biológica.	CMCT
	3. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos de invertebrados y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.	3.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo de invertebrados, identificándolos con distintos tipos de instrumentos.	CMCT

<p>B1</p> <ul style="list-style-type: none"> La metodología científica. Sus características básicas: observación, formulación de hipótesis, experimentación, etc., para comprender mejor los fenómenos naturales y resolver los problemas que su estudio plantea. <p>Obtención y selección de información a partir de la observación y recogida de muestras del medio natural.</p> <p>Conocimiento de las normas de comportamiento, trabajo y seguridad en el laboratorio. Material básico que se utilizará en el laboratorio de Biología.</p>	4. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados, valorando su importancia como fuente de recursos naturales.	4.1. Asocia invertebrados frecuentes de su entorno con el grupo taxonómico al que pertenecen.	CMCT
	5. Observar y experimentar sobre el reconocimiento y estudio de animales.	5.1. Localiza ejemplares de animales invertebrados propios de algunos ecosistemas cercanos o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas.	CMCT CSC
		5.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales invertebrados más comunes con su adaptación al medio.	CMCT
	6. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales invertebrados	6.1. Maneja claves sencillas de identificación de animales invertebrados	CMCT AA
	7. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel	7.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	CL CMCT
<p>B4</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de investigación en el que se investiga la comunicación de las hormigas, en el cual pondrá en práctica su familiarización con la metodología científica. 	8. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural.	8.1. Utiliza la información de manera crítica, obteniéndola de distintos medios y transmitiéndola utilizando distintos soportes.	CMCT CD

	9. Desarrollar con autonomía la planificación de sus trabajos, utilizando instrumentos básicos del laboratorio, describiendo sus observaciones y argumentando el proceso seguido.	9.1. Desarrolla con autonomía la planificación de sus trabajos, utilizando instrumentos ópticos de reconocimiento, y describiendo sus observaciones.	CMCT
		9.2. Selecciona el material básico de laboratorio, utilizándolo para realizar diferentes tipos de medidas y argumentando el proceso seguido.	CMCT
		9.3. Reconoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.	CMCT
	10. Realizar con ayuda de un guion, prácticas de laboratorio o de campo, con seguridad, valorando su ejecución e interpretando los resultados.	10.1. Realiza una posible práctica de laboratorio o de campo, siguiendo los protocolos adecuados.	CMCT CSC
		10.2. Establece conclusiones y las expresa usando diversos soportes.	CMCT
	11. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	11.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico	CMCT
	12. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	12.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CMCT

	13. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.	13.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.	CMCT CD
--	---	--	--------------------------

Unidad 10: EL REINO ANIMALES: LOS VERTEBRADOS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
B3 <ul style="list-style-type: none"> Identificación de las características anatómicas y fisiológicas principales de los animales vertebrados: peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos, a partir del estudio de ejemplos. 	1. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos de animales vertebrados.	1.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales vertebrados más comunes con su grupo taxonómico.	CMCT AA
	2. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los animales vertebrados e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen.	2.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos destacando su importancia biológica.	CMCT
B1 <ul style="list-style-type: none"> La metodología científica. Sus características básicas: observación, planteamiento de problemas, discusión, formulación de hipótesis, etc., para comprender mejor los fenómenos 	3. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos de vertebrados y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.	3.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo de vertebrados.	CMCT

<p>naturales y resolver los problemas que su estudio plantea.</p> <p>B4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de investigación en el que se investiga la respiración en los peces en el cual pondrá en práctica su familiarización con la metodología científica. 	4. Caracterizar a los principales grupos de vertebrados, valorando su importancia como fuente de recursos naturales.	4.1. Reconoce diferentes ejemplares de vertebrados asociándolos a la clase a la que pertenecen.	CMCT
	5. Observar y experimentar sobre el reconocimiento y estudio de animales.	5.1. Localiza ejemplares de animales vertebrados propios de algunos ecosistemas cercanos o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas.	
		5.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales más comunes con su adaptación al medio.	
	6. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales.	6.1. Maneja claves sencillas de identificación de animales.	CMCT AA
	7. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	7.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	CL CMCT
	8. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural.	8.1. Utiliza la información de manera crítica, obteniéndola de distintos medios y transmitiéndola utilizando distintos soportes.	CMCT CD
	9. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	9.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico	CMCT
	10. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	10.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CMCT



Elementos transversales:

Fomentar desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

Evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Fomentar desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Fomentar las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Promover la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

Promover acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.



6. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización es orientadora, puesto que depende de que puedan variar las líneas generales en la medida en que las circunstancias del curso y las necesidades de sus alumnos así lo justifiquen.

La propuesta que se hace para las diferentes Unidades Didácticas es la siguiente:

- Primer trimestre: 0, 1, 2, 3, 4
- Segundo trimestre: 5, 6, 7
- Tercer trimestre: 8, 9, 10

7. ASPECTOS PRODEDIMENTALES

7.1. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Como punto de inicio se realizará un breve sondeo para detectar los niveles de partida del alumnado y se le indicarán los conocimientos previos imprescindibles.

Se realizará una prelectura conjunta, seguida de una exposición y explicación de los distintos puntos a abordar.

Se procederá a la aclaración de las dudas que les hayan podido surgir en el transcurso de dicha exposición y se pasará a la realización de actividades.

Se hará una corrección colectiva, dando así prioridad a la auto corrección, con el fin de que los alumnos puedan comprobar sus fallos en la tarea diaria.

Se les va a exigir como trabajo personal: la memorización, el subrayado, la realización de esquemas y las actividades de las diferentes unidades.

Se promoverá la participación de los alumnos mientras que se desarrolla una unidad, evitando que la clase se convierta en una exposición absoluta por parte del profesor, para lo cual se fomentará la participación del alumnado con preguntas directas al hilo de la explicación, con la invitación a salir a la pizarra para desarrollar algún ejercicio en las unidades que proceda, etc.

Se incorporarán de manera sistemática metodologías innovadoras tales como inteligencias múltiples, trabajo por proyectos, trabajo cooperativo, aprendizaje basado en problemas, destrezas de pensamiento, PBL, etc.

7.2. MEDIDAS NECESARIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.

Desde la Biología y Geología se fomenta la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación a través de la búsqueda de información, que deben manejar para poder elaborar distintos trabajos que se les propone a lo largo del curso.

Además se utilizan las nuevas tecnologías instaladas en el Centro, como son pantallas y proyectores fijos en las aulas, lo que facilita el trabajo del profesor para impartir la materia, haciendo llegar al alumnado de una manera más habitual y cotidiana dichas tecnologías.

7.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

a) Actividades complementarias.

Durante la Semana Cultural los alumnos participarán en distintas **actividades** que el Departamento de Ciencias y Tecnología propondrá en las que se pretende desarrollar su imaginación, creatividad e interés por la asignatura.

Se llevarán a cabo **prácticas de laboratorio** sencillas para la mejor asimilación de determinados conceptos así como para iniciar a los alumnos en las técnicas de trabajo, manejo de instrumental y medidas de prevención en un laboratorio.

En las unidades siguientes se especifican las acciones complementarias generales:

Unidad 3: La geosfera

Se realizará una ficha individual de un mineral a elegir por ellos.

Identificarán minerales en el laboratorio.

Unidad 6: La biosfera.

Observación de células animales y vegetales.

Unidad 8: El reino Plantas.

Se realizará un trabajo grupal, con exposición posterior.

b) Actividades extraescolares.

Senda guiada, "Mirador del Desaguadero: 17-04-18.

8. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Dado que la comprensión lectora, y la expresión oral y escrita son tan importantes para el desarrollo de las competencias básicas, desde las distintas materias se trabajan de manera sistemática en la consecución de las diferentes unidades, de tal forma, que al iniciar la unidad y previa a la explicación los alumnos deben realizar una lectura de la misma.

Además, en cada una de las unidades se trabaja el resumen y el esquema, potenciando de esta manera la expresión escrita.

Y en cuanto a la expresión oral ésta es trabajada en diferentes intervenciones que realizan los alumnos como pueden ser: preguntas orales, corrección de cuestiones, etc.

Se fomenta además la lectura de artículos y noticias científicas para su análisis en el aula, como estrategia de animación a la lectura.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En los cursos de *Educación Secundaria Obligatoria*, y en colaboración con el departamento de orientación, se trabajará con aquellos alumnos de necesidades especiales que precisen de adaptaciones curriculares, favoreciendo así dicha adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los mismos, respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y de los objetivos de cada curso y de la Etapa.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Por otro lado, se propondrán trabajos de profundización para aquellos alumnos que estén muy motivados en el aula.

En función de los alumnos y el grupo, qué aspectos debo tener en cuenta y cómo voy a actuar.

10. EVALUACIÓN

10.1. ASPECTOS GENERALES (PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS)

En la Biología y Geología, se utilizarán los siguientes *instrumentos de evaluación*:

- Observación sistemática en el aula del trabajo, actitud, comportamiento de los alumnos así como la idoneidad de sus preguntas y respuestas.
- Realización de actividades propuestas (cuestiones, ejercicios y problemas).
- Trabajo desarrollado en el laboratorio en las distintas prácticas propuestas.

- Pruebas orales y escritas sobre los contenidos conceptuales.
- Asistencia y puntualidad a clase.
- Ejecución de trabajos:
 - Terminación en plazo.
 - Originalidad.
 - Redacción correcta, con limpieza y orden, de la memoria del trabajo.
 - Ausencia de faltas de ortografía y empleo del vocabulario apropiado.

10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se pretende formar a los alumnos en el hábito de estudio diario y en la consolidación de los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

Este sistema conlleva ofrecer a los alumnos una recuperación sistemática por evaluación únicamente de la parte correspondiente al porcentaje del examen de evaluación, quedando inamovible el porcentaje perteneciente a la evaluación continua.

EVALUACIONES (1ª, 2ª y 3ª). La calificación vendrá determinada por la evaluación continua de las actividades realizadas en el aula, un control como mínimo, más la nota del examen de evaluación. Las ponderaciones consideradas en la materia de Ciencias Naturales son:

CURSO	ÁREA	PONDERACIÓN	CONCEPTO
1º ESO	ByG	60%	20% TRABAJO DIARIO (Deberes, trabajos, preguntas orales, revisión de cuadernos, laboratorio, trabajo cooperativo, proyectos, paletas, PBL,...)
		<i>Evaluación Continua</i>	20% CONTROL
			20% COMPORTAMIENTO
		40%	EXAMEN DE EVALUACIÓN
		± 1 PUNTO	ACTITUD HACIA EL ÁREA

Si no se obtiene la calificación mínima de 3 puntos en cada una de las partes, el alumno no superará la evaluación aunque la media sea de 5 puntos o más. En este caso su calificación será de 4 puntos.

Los alumnos con derecho a presentarse a la recuperación de cada evaluación serán aquellos que hayan obtenido una nota final superior o igual a 3 puntos. El examen de recuperación se realizará en la semana siguiente a la entrega de notas.

Para evaluar la recuperación se aplicará el baremo de calificación considerando la nota del examen de recuperación en lugar de la obtenida en el examen de evaluación. La recuperación por evaluación tendrá una calificación máxima de 5 puntos.

Los alumnos que en alguna evaluación obtengan una nota final inferior a 3 puntos tendrán la opción de superar dicha evaluación en el examen de *Junio*. La nota máxima obtenida en la evaluación recuperada será de 5 puntos.

La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones. En caso de tener una o dos evaluaciones sin recuperar no se hará la media, pudiéndose examinar en la convocatoria ordinaria de Junio de dichas evaluaciones.

A la nota de evaluación se le aplicará, a criterio del profesor, ± 1 de actitud donde se tendrá en cuenta comportamiento, interés por la asignatura y participación.

Los alumnos que no recuperen en la convocatoria ordinaria de *Junio* las evaluaciones suspensas durante el curso, tendrán la opción de presentarse a una convocatoria extraordinaria en *Junio* donde se les examinará de la materia completa, obteniendo la calificación correspondiente a la puntuación conseguida en el examen.

Los alumnos que habiendo superado la materia por evaluaciones desearan subir nota, podrán presentarse en la convocatoria ordinaria de *Junio* obteniendo la calificación correspondiente a la puntuación conseguida en el examen.

- Las **calificaciones** y sus **valores** en esta etapa son los siguientes:

- ✓ Insuficiente (1, 2, 3, 4)

- ✓ Suficiente (5)

- ✓ Bien (6)

- ✓ Notable(7, 8)

- ✓ Sobresaliente (9, 10)

- Se incorpora Mención Honorífica para la calificación de **10**, en los términos establecidos por la ley.

10.3. ESTRUCTURA Y PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LA EVALUACIÓN INICIAL, ASÍ COMO CON LOS ALUMNOS DE NUEVA INCORPORACIÓN AL SISTEMA EDUCATIVO.EVALUACIÓN INICIAL.

Respecto al alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo su escolarización se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Cuando presenten graves carencias en la lengua de escolarización del centro, recibirán una atención específica (en el Aula de Enlace) que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal. Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de dos o más años, podrán ser escolarizados en uno o dos cursos inferiores al que les correspondería por edad, siempre que dicha escolarización les permita completar la etapa en los límites de edad establecidos con carácter general. Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

Dado que los alumnos de 1º ESO habían cursado la materia de Ciencias Naturales en 6º de Primaria, en la prueba de la Evaluación Inicial he tenido en cuenta los conocimientos que debían haber adquirido el curso anterior, y que tienen continuidad en la Biología y Geología de 1º ESO. En base a esto, se ha elaborado una prueba que constaba de ocho cuestiones donde la puntuación de cada una de ellas ha sido de 1,25 puntos. La fecha en la que los alumnos han realizado dicha prueba corresponde al 20-09-2017 (1º A y 1º B).

10.4. NORMAS SOBRE EXÁMENES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

NORMAS SOBRE CONTROLES O PRUEBAS ESCRITAS

Si un alumno falta a un examen de interevaluación, este no se le repetirá, salvo causa de enfermedad probada, o cualquier otra que estime justificada el profesor.

La fecha de repetición la marcará el profesor.

A los alumnos a los que el profesor no estime oportuna la repetición de la prueba se les calificará con 1 punto el examen de interevaluación.

NORMAS SOBRE EXÁMENES DE EVALUACIÓN Y FINAL

Si un alumno falta durante al menos uno de los dos días anteriores a un examen y/o durante alguna hora lectiva del día del examen de evaluación o final, se le calificará con un 1 punto en esa evaluación, ya que las fechas están prefijadas con suficiente anterioridad.

Se considerará abandono de la asignatura: haber faltado de forma reiterada e injustificada a más de un 10% de las clases; no haber presentado el 80% de trabajos y actividades; no haberse presentado a pruebas o exámenes, o haberlo hecho como mero trámite, habiendo sido estas circunstancias notificadas a padres o tutores legales.

10.5. CRITERIOS ORTOGRÁFICOS Y DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Estos criterios ortográficos, acordados por los coordinadores de área, establecen una penalización sobre la nota de la prueba por:

Cuatro faltas de ortografía penalizan el valor de la prueba en 1 punto, pudiendo rebajar la nota global del examen un máximo de 2 puntos. Es necesario respetar márgenes a izquierda, derecha, arriba y abajo. no se admitirán borrones para corregir equivocaciones; se pueden tachar con una simple línea recta sobre la palabra.

Las normas de presentación de trabajos y exámenes también se seguirán los criterios utilizados por el departamento de lengua:

1. Se deberá entregar los trabajos o exámenes escritos a un solo color, azul o negro, dado que se suele corregir con verde o rojo.
2. Será necesario respetar márgenes a izquierda, derecha, arriba y abajo.
3. Al comenzar a escribir un párrafo, la primera línea debe comenzar adelantada hacia la derecha.
4. Será necesario que los alumnos de 1º y 2º de secundaria, utilicen una plantilla guía, de manera que las líneas en folios blancos queden rectas. dicha plantilla, no podrá ser usada desde 3º de secundaria en adelante.
5. No se permite utilizar tippex ni tachar palabras con borrones. Se puede tachar con una simple línea recta sobre la palabra.
6. La caligrafía deberá ser totalmente legible, intentando marcar bien las distinciones entre letras.
7. Utilizar adecuadamente todas las reglas de ortografía, incluidas las mayúsculas.
8. En el caso de presentación de trabajos, incluir el nombre del autor en la portada.

11. MATERIALES (RECURSOS DIDÁCTICOS)

- Libro de texto: Biología y Geología. [Somos link](#). Edelvives.
ISBN: 978-84-263-9894-9
Autores: Francisco Márquez Álvarez. Antonio Mora Pizarro.
- Cuaderno de clase.
- Enciclopedias.

12. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES, ASÍ COMO LAS ORIENTACIONES Y LOS APOYOS PARA DICHA RECUPERACIÓN.

No existen alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

13. ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE, CON SUS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el mes de junio se realizará una prueba escrita extraordinaria teniendo en cuenta los contenidos de la asignatura, así como los criterios de evaluación de la misma. En cada pregunta se establecerá la puntuación de la misma. La calificación de la asignatura vendrá dada por la nota obtenida en esa prueba escrita.

14. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CURRICULARES A PARTIR DEL 8 DE JUNIO UNA VEZ CONCLUÍDA LA EVALUACIÓN ORDINARIA.

Durante el periodo que va desde la finalización de la evaluación ordinaria, hasta el fin del calendario escolar, la actividad académica se organizará de la siguiente manera:

ALUMNOS CON MATERIAS SUSPENSAS:

Asistirán a sesiones de clase de las materias suspensas, para la práctica y repaso de los contenidos de la materia.

ALUMNOS CON MATERIAS SUPERADAS:

Asistirán a sesiones de clase y/o de actividades curriculares para la ampliación y revisión de contenidos de materias troncales, troncales de opción y específicas. Para ello el equipo docente y los Departamentos Didácticos definirán proyectos transversales, seminarios y días temáticos. Todo ello se complementará con actividades curriculares realizadas al amparo del programa de Artes.

15. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Al finalizar cada evaluación el profesor evaluará su propia práctica docente completando el documento creado a tal fin, que se encuentra disponible en la intranet en el apartado de programaciones (*Evaluación de la práctica docente*).

El documento, una vez completado, lo guardará cada profesor. El profesor revisará con el Director Académico las desviaciones relevantes respecto a la planificación y programación prevista.